

EXPEDIENTE	F. DENUN	TITULAR	DOMICILIO	PPTO.INFRIN	SANCION
MA-0811/10	04-02-2010	SANCHEZ PARRA JOSE ANTONIO	CADIZ 6 - SETENIL 11692 CADIZ	141.5 LOTT	1.501
MA-0825/10	03-01-2010	MARTENS MICHAEL	AV. ESPAÑA, 81 - MIJAS MALAGA	141.31 LOTT	1.501
MA-0887/10	05-03-2010	AUGUST HERBERT HARTMUT QUITSCH	FINCA LOS MORISCOS - BENAJARAFE 29626 MALAGA	141.31 LOTT	1.501
MA-0905/10	09-02-2010	MARBENJO SL	MATIAS DE GALVEZ 2 - MACHARAVIAYA 29791 MALAGA	141.31 LOTT	1.501
MA-0912/10	10-02-2010	PROMOCIONES Y PAVIMENTOS COSTA DEL SOL SA	CORDOBA 7 - MIJAS COSTA - MIJAS 29650 MALAGA	141.13 LOTT	1.001
MA-0929/10	04-12-2010	AUTOCARES BERNARDI SL	UR. PUEBLO PARAISO DEL SOL, 4 - VELEZ-MALAGA 29790 MLAGA	140.1.4 LOTT	4.601
MA-0946/10	10-02-2010	PROMOCIONES Y PAVIMENTOS COSTA DEL SOL, S.A.	CORDOBA, 7 - MIJAS COSTA 29650 MALAGA	140.1.6 LOTT	4.601
MA-0983/10	17-02-2010	CIME LOGISTICA SL	ROGER DE FLOR, 2-29007 MALAGA	141.5 LOTT	1.501
MA-0994/10	22-02-2010	DISMELSAL SL	HEMINGUAY 17 - 29004 MALAGA	141.31 LOTT	1.501
MA-1003/10	24-02-2010	FRUPESCA DE ENVASES SL	PLAZA ANTOÑITA 1 - 29700 MALAGA	141.5 LOTT	1.501
MA-1008/10	21-02-2010	GAS ALHAURIN SL	JUAN CARLOS I, 57 - ALHAURIN DE LA TORRE 29130 MALAGA	140.25.7 LOTT	2.001
MA-1019/10	10-03-2010	GRUAS Y TALLERES SERVIMALAGA SL	SANCHEZ ALBARRAN 19-2 A - 29014 MALAGA	141.31 LOTT	1.501
MA-1024/10	17-02-2010	CIME LOGISTICA SL	ROGER DE FLOR, 2 - 29007 MALAGA	141.31 LOTT	1.501
MA-1066/10	10-02-2010	GRUAS Y TALLERES SERVIMALAGA SL	SANCHEZ ALBARRAN 19 - 2 A - 29014 MALAGA	141.4 LOTT	1.701
MA-1073/10	10-02-2010	JUAN BERNAVE Y OTROS SC	AV. INMACULADA CONCEPCION, 2 - BENALMADENA 29630 MALAGA	140.19 LOTT	1.501
MA-1103/10	09-02-2010	MARACENA MACHO SL	DEUDA, 10 - CAMPANILLAS 29590 MALAGA	142.2 LOTT	321
MA-1110/10	10-02-2010	GARCIA GUIJARRO IGNACIO	LEXANDRI 50 BJ C - TORREMOLINOS 29620 MALAGA	140.19 LOTT	1.001
MA-1113/10	16-03-2010	GONZALEZ ROMERO JUAN ANTONIO	SAN PEDRO DE ALCANTARA S/N - SAN PEDRO DE ALCANTARA 29230 MALAGA	141.9 LOTT	1.501
MA-1124/10	02-03-2010	NUÑEZ ORTEGA JOSE MANUEL	SUAREZ SOMONTE, 80 2ª A - MERIDA 06800 BADAJOZ	140.24 LOTT	2.001
MA-1255/10	04-03-2010	EXTINTORES, SERVICIO Y MANT. CONTRA INCENDIO, SL	ILIADA P.I. STA CRUZ, 17 - 29004 MALAGA	140.19 LOTT	1.501
MA-1285/10	02-03-2010	CIME LOGISTICA SL	ROGER DE FLOR, 2 - 29007 MALAGA	141.31 LOTT	1.501
MA-1298/10	15-03-2010	ARTACHO CARAVACA CARMEN BELEN	PADRE JOSE MARIA SEPULVEDA 1 39 - ESTEPONA 29680 MALAGA	141.31 LOTT	1.501
MA-1301/10	10-03-2010	RODRIGUEZ PEREZ M	CAÑADA, 3 - LAS GABIAS 18110 GRANADA	140.22 LOTT	3.301
MA-1356/10	07-10-2010	PATATAS Y FRUTAS GUERRERO SL	HUERTA DEL ALEMAN, S/N - ALHAURIN EL GRANDE 29120 MALAGA	141.31 LOTT	1.501
MA-1367/10	23-03-2010	CIME LOGISTICA SL	ROGER DE FLOR, 2 - 29007 MALAGA	142.2 LOTT	321
MA-1373/10	23-03-2010	CIME LOGISTICA SL	ROGER DE FLOR, 2 - 29007 MALAGA	141.31 LOTT	1.501
MA-1392/10	19-03-2010	IGLESIAS ROJAS MANUEL	CAMINO DEL CARNICERO 16 - 11 - TORREMOLINOS 29620 MALAGA	140.26.2 LOTT	2.001
MA-1400/10	24-03-2010	CAMACHO DELGADO MANUEL MIGUEL	RUTA DE CAMPANILLEROS, 8-1 - TORRE DEL MAR 29740 MALAGA	141.5 LOTT	1.501
MA-1414/10	19-03-2010	IGLESIAS ROJAS MANUEL	CAMINO DEL CARNICERO 16 - 11 - TORREMOLINOS 29620 MALAGA	140.26.4 LOTT	2.001

Ignorándose el actual domicilio de las personas y entidades relacionados, contra los que se tramitan expedientes sancionadores que se indican por infracción a los artículos que se detallan de la Ley 16/87, de 30 de julio, de Ordenación de los Transportes Terrestres (BOE de 31 de julio de 1987), y dado que intentada la notificación de la Resolución en su domicilio ésta no ha podido practicarse, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 59.4 y 60.2 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones

Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se hace pública la notificación de la resolución, cuyos correspondientes expedientes obran en el Servicio de Transportes de esta Delegación Provincial, sita en Plaza de San Juan de la Cruz, s/n, 29071 Málaga.

Málaga, 22 de noviembre de 2010.- El Delegado, Enrique Benítez Palma.

ANUNCIO de 24 de noviembre de 2010, de la Gerencia Provincial de Granada de la Empresa Pública de Suelo de Andalucía, por el que se notifica a los adjudicatarios que se relacionan resolución de contrato de arrendamiento de las viviendas de protección oficial de promoción pública pertenecientes a los grupos que se citan.

Se desconoce el actual domicilio de los adjudicatarios de viviendas de protección oficial de promoción pública abajo relacionados, cuyo último domicilio conocido estuvo en la vivienda cuya dirección se indica.

Mediante el presente anuncio, de conformidad con lo establecido en el art. 59 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, en su redacción dada por la Ley 4/1999, de 13 de enero, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se comunica a los adjudicatarios abajo relacionados que se ha dictado Resolución, por la que se acuerda la resolución del contrato de arrendamiento de las viviendas de protección oficial de promoción pública por

«no destinar la vivienda a domicilio habitual y permanente sin haber obtenido la preceptiva autorización para ello», artículo 4 de la Ley 13/2005, de 11 de noviembre, de Medidas para la Vivienda Protegida y el Suelo, y artículo 9, apartado 2, letra a), del Reglamento de viviendas protegidas de la Comunidad Autónoma Andaluza, aprobado por el Decreto 149/2006, de 25 de julio.

La resolución del contrato se encuentra a su disposición en la Gerencia Provincial de EPSA, Departamento de Gestión Patrimonial, sita en C/ San Antón núm. 7, 2-2.ª planta, 18005, Granada, así como la totalidad del expediente administrativo.

Esta Resolución no es firme y contra la misma podrá formularse recurso de alzada ante la titular de la Consejería de Obras Públicas y Vivienda, en el plazo de un mes, a contar desde el día siguiente a la publicación de este anuncio, conforme a los artículos 114 y concordantes de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, en su redacción dada por la Ley 4/1999, de 13 de enero.

MUNICIPIO	MATRÍCULA	CUENTA	DIRECCIÓN	NOMBRE	APELLIDOS
ARENAS DEL REY	GR-0923	2	C/ OBISPO HURTADO, 2	J. ANTONIO	NAVEROS OLMOS
ARENAS DEL REY	GR-0923	14	C/ OBISPO HURTADO, 14	JESÚS	FERNÁNDEZ SANTIAGO

Granada, 24 de noviembre de 2010.- La Gerente Provincial, M.ª del Mar Román Martínez.